



# EL CURRICULUM OCULTO EN LOS COLEGIOS NOVOHISPANOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

PILAR GONZALBO AIZPURU\*

\* El Colegio de México



## Términos modernos y conceptos permanentes



l estudio de cuestiones actuales, referidas a tiempos pasados, tiene siempre el riesgo del anacronismo en los conceptos y en los términos. Un maestro de primeras letras o de gramática latina, del siglo XVI o del XVII, habría quedado profundamente sorprendido si se le hubiera hablado del mensaje escondido, las normas tácitas, y los presupuestos latentes en la rutina cotidiana de la vida escolar, conceptos que hoy nos son tan familiares. Por otra parte, también tenemos que advertir la espontánea sinceridad con que los pedagogos reconocían en su sistema motivaciones que hoy pueden subsistir, pero que de ningún modo se declaran.

La educación colonial, con su carácter conservador, dio paso a una cultura original y a una actitud vital claramente moderna. Siempre quedará en pie la pregunta de si estos cambios se debieron a la educación o fueron posibles *a pesar* de ella. En forma esquemática, que inevitablemente habrá de resultar inexacta, podríamos anticipar la hipótesis

de que gran parte de lo que hoy identificamos como curriculum oculto, era objetivo explícito de la educación institucionalizada durante la época colonial; paralelamente, métodos y contenidos pedagógicos, en aparente armonía con el orden social imperante, actuaban como gérmenes de contradicción y catalizadores de los procesos de cambio. Quizá en ninguna otra época se ha dedicado mayor empeño al intento de reproducir viejas formas de comportamiento, para que, en definitiva, el resultado haya sido tan ambiguo y desconcertante como en cualquier momento de declarado afán renovador.<sup>1</sup>

Al referirnos al curriculum oculto, tratamos, pues, de analizar dos diferentes niveles de coacción, dentro de la práctica pedagógica: aquél que fue reconocido como móvil de la acción educativa, aunque no constituyese parte del curriculum académico, y el que permaneció ignorado, no sólo por los educandos, sino también por los mismos educadores.

Dentro del marco de la educación colonial hay varios aspectos complementarios y varias instituciones representativas: la educación indígena y la de los criollos; la evangelización, la instrucción elemental y los estudios superiores; la instrucción formal, institucionalizada, refrendada por diplomas y títulos académicos y la informal, asistemática, proporcionada en el hogar y desde los púlpitos y confesionarios; la Real Universidad, los seminarios conciliares y noviciados conventuales, las escuelas particulares y las escuelas abiertas en los colegios de los jesuitas. De todos los organismos encargados de impartir educación, sólo los colegios de la Compañía de Jesús abarcaban virtualmente todos los niveles y se dirigían a todos los sectores de la población. Si existía o no un curriculum oculto y si éste era diferente para cada grupo de población, es algo que podemos apreciar a través de las informaciones que periódicamente enviaban los padres provinciales de la Nueva España a sus superiores de Roma.<sup>2</sup>

Las ventajas del estudio de los colegios de la Compañía no se limitan a la amplitud de su campo de acción, sino que se refieren también a la posibilidad de establecer límites precisos en su acción y a la abundante, ordenada y accesible documentación que conservamos de ellos. Cronológicamente su actividad se circunscribió al periodo de dos siglos, definido por acontecimientos de importancia indiscutible: el establecimiento de la provincia mexicana, en 1572, y la expulsión de la orden, de todos los dominios de la monarquía española, en 1767. La documentación existente nos habla de las actividades escolares, misionales, catequísticas, litúrgicas, económicas y sociales.

Quizá lo que más nos ayuda en nuestra investigación es la forma en que los informes se encuentran entrelazados, de modo que nos impiden caer en la fácil tentación de rechazar determinadas referencias, para circunscribirnos a lo que llamaríamos “educativo”. Por el contrario: salta a la vista que para los jesuitas de la “vieja provincia” todo era educativo y cada uno de los recursos empleados servía de apoyo o fundamento a los restantes. Los principios rectores del proyecto ignaciano tendieron a lograr la formación integral del individuo y para ello los colegios recurrieron a la formación intelectual, al mismo tiempo que proporcionaban orientación espiritual, sin desdeñar el ejercicio físico, como apoyo material de un alma pura y fuerte, al servicio de Dios.

Pese a esta apreciación global y totalizadora de los fines y métodos de la educación, un estudio analítico de sus realizaciones permite dividir en varios grupos las áreas de interés preponderante, en las que ejercieron su función pedagógica los jesuitas novohispanos. Esta función encontraba su ámbito más adecuado en el interior de los colegios, pero también irradiaba hacia el exterior, por medio de la predicación, la catequesis, el confesionario, los libros piadosos y, como sustento de toda la espiritualidad jesuítica, los ejercicios espirituales.

Las líneas de penetración más eficaces y sutiles, se dirigieron en los siguientes caminos:

- La formación intelectual de los jóvenes, por medio del humanismo renacentista.
- El mantenimiento de la ortodoxia, mediante el fiel cumplimiento de las consignas de la iglesia tridentina.
- La preservación del orden social, conforme a un elitismo no sólo estamental, sino también cultural.
- La restauración del viejo ideal de la Cristiandad, con base en un ecumenismo capaz de superar los nacionalismos.
- La presencia política y la influencia en las altas esferas del gobierno, refrendada por su labor como mantenedores del orden colonial.

En cada uno de estos aspectos pueden apreciarse contradicciones entre los principios declarados y la realidad vivida, en todos ellos hubo actitudes asumidas gallardamente e insinuaciones tímidas o propuestas semiocultas. En todos hubo contrastes entre lo que la Compañía pretendía y lo que logró finalmente.



## Los jesuitas y el humanismo renacentista

La *humanitas* romana prestó mucho más que el nombre al movimiento cultural, intelectual y religioso del Renacimiento, que hundía sus raíces en el afán reformador del siglo XIII y se nutría de textos clásicos y de viejas concepciones filosóficas, recreadas por los teólogos. *Paideia* y *humanitas*,

ideales pedagógicos de Grecia y Roma, podían proporcionar al hombre moderno un camino que armonizase el respeto al dogma cristiano y el culto a la felicidad y a la belleza. Los humanistas de los siglos XV y XVI buscaron la fórmula para hacer compatibles la exaltación de las cualidades humanas y la trascendencia del mensaje divino. Prudencia, justicia, fortaleza y templanza, las cuatro antiguas patronas de la pedagogía romana durante el Bajo Imperio, ocuparon un lugar privilegiado en los catecismos y en los textos dogmáticos, junto a las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.<sup>3</sup>

El nuevo aprecio de los valores terrenos, en contraste con la inaccesible excelsitud de lo sobrenatural, propició el desarrollo de un pensamiento pedagógico y de una práctica educativa, que acumularon tradiciones grecolatinas y fructificaron bajo los vientos de la modernidad. Los más destacados pensadores de la época dedicaron algunas páginas, y aun obras completas, a la exposición de sus hipótesis sobre temas didácticos. Los principios teóricos de educación universal y de superación individual mediante el estudio, se expusieron junto a consideraciones prácticas relacionadas con los métodos de aprendizaje y con el desarrollo de la capacidad individual.<sup>4</sup>

Transcurridas pocas décadas, los azares de los enfrentamientos religiosos pusieron en entredicho muchas de las afirmaciones de los humanistas. Las críticas a las instituciones eclesiásticas, tan comunes al alborear el siglo XVI, se convirtieron en piedra de escándalo; el henodismo dominante en el mundo pagano fue condenado por la Iglesia, y el estudio de la filosofía clásica se redujo a la modesta ampliación de unos cuantos nombres al tradicional *sancta sanctorum* de las autoridades capaces de fundamentar argumentaciones escolásticas. Lo que sobrevivió incólume a tantos avatares fue la admiración por el latín y el griego, como lenguas portadoras de la cultura y representativas de un mayor refinamiento

intelectual; junto a esto, la imitación del estilo de los grandes poetas y oradores de la antigüedad, y el empleo de la retórica como disciplina formativa por excelencia. Los jesuitas, hombres de su tiempo, reflejaron estas actitudes.<sup>5</sup>

Cuando Ignacio Loyola asumió la función docente como parte de las responsabilidades de los colegios de la Compañía, aceptó el reto de incluir el estudio de las humanidades en el curriculum escolar. La contradicción escandalosa entre la concepción pagana de la vida y el mensaje evangélico, debía desaparecer ante una adecuada instrucción, que justificase las habilidades literarias como ejercicio previo para alcanzar el más alto conocimiento, al que debía de aspirar un buen cristiano. Los maestros de su orden se especializaron en la enseñanza de las materias que constituían el ciclo de humanidades, a partir de la gramática latina, y llegando como culminación a la retórica, gracias al apoyo de la historia y de la geografía, que constituían la *eruditio*.<sup>6</sup>

El establecimiento de un sistema de enseñanza metódico correspondía al modelo renacentista y constituía un gran paso hacia ese curriculum oculto que sobreviviría a tantos cambios y revoluciones. La división de los alumnos en clases, la promoción por edades, el ordenamiento en el interior de las aulas, la distribución del horario escolar, el espacio destinado a los recreos, las tareas extraescolares, los premios honoríficos y el fomento del espíritu de competencia entre los compañeros, fueron los cambios más representativos del nuevo orden. Frente a la improvisación se impuso el método, contra los excesos la medida, junto a la represión el halago.

Universalmente se acreditaron los jesuitas como especialistas en la enseñanza del latín, a la vez que formadores de la juventud católica. En la Nueva España, donde no llegaron a establecerse otras congregaciones orientadas hacia la docencia, los jesuitas tuvieron virtualmente el monopolio de las escuelas. Ellos fueron, pues, los únicos representantes de la pedagogía renacentista, que marginaba el estudio de las

ciencias y daba preferencia a las letras, condenaba la rebeldía y exaltaba la obediencia, valoraba la disciplina como medio de doblegar voluntades indómitas, sometía a todos los estudiantes a las mismas normas y consideraba un éxito el logro de la uniformidad y la sumisión.

La existencia del sistema, la imposición de reglas, la sujeción a criterios de homogeneización, constituyeron los fundamentos del nuevo curriculum. La inquietud renovadora de la primera etapa humanista había quedado atrás, y sólo sobrevivía su fantasma, envuelto en los ropajes elegantes de los textos de Cicerón o Quintiliano. De modo que bien podía presumir de formación clásica aquél que fuese capaz de pronunciar un discurso latino o componer unos sonoros hexámetros, aunque nada hubiera llegado a conocer de las críticas prerreformistas ni jamás hubiera osado deleitarse con los placeres de la carne que Catulo y Ovidio describían con magistral viveza.<sup>7</sup>

Cupo a los jesuitas el mérito y la culpa de barrer con los restos del humanismo pagano y sustituirlo por un cristianismo superficialmente modernizado. Como ellos mismos expresaron, trataban de escanciar “vino viejo en odres nuevos”. Esta es, sin duda, la primera gran contradicción: el establecimiento de una metodología original, para preservar un contenido de enseñanzas tradicionales.



## Los jesuitas, vanguardia de la Contrarreforma

El Colegio Romano, que sirvió de modelo a los que se establecieron en todas las provincias de la Compañía de Jesús, se inauguró en el año 1551. Entre esta fecha y 1599

transcurrió casi medio siglo, durante el cual los jesuitas de varios países europeos cooperaron para producir el texto que sería norma de vida en todos los colegios de la orden, la *Ratio atque institutio studiorum*.<sup>8</sup> En esta obra se recogieron los fundamentos teóricos más acreditados y las experiencias pedagógicas acumuladas por profesores y rectores. Pero este periodo no sólo fue el de consolidación y expansión de la Compañía de Jesús, sino también el de la celebración del concilio de Trento y promulgación de sus decretos. Los jesuitas, defensores de la ortodoxia romana frente a la reforma protestante, aprovecharon la excelente oportunidad que les proporcionaba la labor docente, para afianzar en los países católicos los principios rectores de la Iglesia postridentina.

La enseñanza del dogma y la formación de teólogos instruidos constituyó una parte importante de la actividad jesuítica; pero no fue esto lo único, ni quizá lo más importante de su misión. En las catequesis populares, en las misiones circulares, en los púlpitos y confesionarios y, sobre todo, en los ejercicios espirituales, lograron infundir el espíritu de una nueva religiosidad. La disciplina escolar y las prácticas de piedad comunitaria en los colegios e internados, constituyeron recursos de incalculable alcance para lograr sus objetivos.

Si Trento había sido la categórica respuesta a los rebeldes protestantes, la Compañía tomó a su cargo el dar la batalla a la herejía en el terreno intelectual: teólogos contra teólogos, colegios contra colegios, textos contra textos. Donde el protestantismo estaba presente, se requería de la polémica y la propaganda activa; en el imperio español, aislado de los peligrosos elementos contaminadores, la campaña se centraba en el fortalecimiento del dogma y el establecimiento de una auténtica vida cristiana. Aunque geográficamente muy alejada, la herejía estaba presente en cada proyecto educativo y en cada decisión disciplinaria de la Iglesia novohispana. Ya que se había negado la autoridad pontificia, se trataría de

enaltecerla; puesto que los sacramentos habían sido blanco de ataques, se encomiaría su necesidad e importancia; los actos públicos de piedad comunitaria, menospreciados por los reformadores, constituirían parte fundamental del culto contrarreformista; las imágenes de los santos, puestas en entredicho, ocuparían lugar preeminente en unas iglesias diseñadas para los actos de devoción colectiva y de permanente desagravio.

El texto de los *Ejercicios espirituales*, ejemplo máximo de la nueva actitud católica, combinaba elementos psicológicos e intelectuales, de modo que se lograra implantar en los corazones y en las mentes un mensaje teológico envuelto en recursos afectivos. Las imágenes de los retablos barrocos eran un canto triunfal de la tradición restaurada, que armonizaba perfectamente con los golpes de pecho de los penitentes arrepentidos y con la suntuosidad que rodeaba al tabernáculo, palacio y encierro del sacramento de la eucaristía.

En varios colegios novohispanos se estableció la costumbre de que los jóvenes alumnos de las escuelas jesuíticas iniciaran los cursos escolares con unos días dedicados a los ejercicios espirituales. No les faltaba razón a los prefectos de estudio que encomiaban las ventajas de semejante sistema: el fuerte impacto de los ejercicios podían mantenerse por mucho tiempo, sobre todo si recibía el refuerzo continuo de las prácticas piadosas. Y no faltaban éstas en el horario cotidiano de las escuelas: misas, comuniones, visitas al santísimo sacramento, rosarios, procesiones y celebraciones conmemorativas de los misterios de la vida de Cristo y de las virtudes de los santos.

Entre las devociones más recomendadas a los jóvenes se encontraba el culto a la Virgen María, en cuyo nombre se agrupaban las congregaciones, verdadera élite dentro del mundo ya selecto de los colegiales.<sup>9</sup> La confesión obligatoria, la comunión en determinadas festividades, la participación en

certámenes poéticos con tema y motivo religioso, eran formas de penetración en la conciencia juvenil, que se completaban con la práctica de las obras de misericordia. La insistencia en el culto mariano era, también, una forma de responder al rechazo de los protestantes. El conjunto de actividades desarrolladas en torno a la vida colegial no se limitaba a los estudios humanísticos, sino que abarcaba igualmente las horas de recreo, los festejos populares, las lecturas y las aficiones literarias. La religiosidad impregnaba los más diversos aspectos de la vida cotidiana y los novohispanos prácticamente no tenían oportunidad de dejarse arrastrar por veleidosas tentaciones de inconformismo con la forma de religiosidad imperante.



## El elitismo jesuítico y sus contradicciones novohispanas

Hablar de elitismo en la educación renacentista es poco menos que una redundancia. Los proyectos educativos de los humanistas consideraron la necesidad de que los grupos sociales más elevados recibiesen una educación más esmerada, que repercutiría en beneficio de todos los demás, puesto que ellos se convertirían en ejemplo de vida y cultura. Los jesuitas hicieron suyo este principio y, ya que no contaban con un número suficiente de maestros como para educar a toda la población, eligieron dedicarse al sector influyente, que en el caso novohispano estaba constituido por la juventud criolla de las ciudades. Pero es un error creer que por ello quedó abandonada la educación popular. La información proporcionada por las cartas *annuas* de la

provincia mexicana, deja bien claro que la actividad docente escolarizada constituía tan sólo una pequeña parte de la labor de los jesuitas novohispanos. Las minuciosas descripciones de hechos prodigiosos, conversiones espectaculares, vidas ejemplares, mejoramiento de las costumbres e implantación de hábitos piadosos, están relacionadas con las misiones en tierras de indios, las otras misiones, circulares o locales, la práctica de los ejercicios espirituales, los sermones, la solemnidad de las funciones religiosas y la práctica de la confesión. Todas estas tareas, también docentes, se dirigían a un público mucho más amplio que el que acudía a las escuelas, por lo que me parece apropiado hablar de una educación popular, desde luego no formal ni institucionalizada.<sup>10</sup>

Los colegiales, pertenecientes al grupo social privilegiado, aprendían pronto que para tranquilizar sus conciencias y gozar de fama de buenos cristianos era suficiente que dispusiesen de una parte de sus riquezas en beneficio de los necesitados. Incluso cuando habían terminado sus estudios, podían seguir perteneciendo a las congregaciones, en las cuales la caridad se organizaba de forma metódica y eficaz. En fechas prefijadas se distribuía comida entre los pobres, se atendía a los enfermos, se impartía catequesis a los niños y a los adultos ignorantes, se visitaban las cárceles, se distribuía ropa abrigada en tiempo de frío y limosnas en dinero a quienes estaban verdaderamente necesitados. Desde fecha temprana, la Iglesia de Trento había tomado partido por la opción de la pobreza como una forma de vida. Nadie pensaba en la Nueva España en que los pobres deberían de recluirse ni en que se les podría imponer el trabajo como contrapartida de su manutención a cargo de la sociedad; esta actitud propia del mundo protestante tenía su contraria en la defensa de la generosidad de los ricos, que así purificaban sus riquezas y en la resignación de los pobres, que mejor alcanzarían la gloria.

Sin embargo, la formulación teórica, nunca discutida ni rechazada, tenía su contrapartida en una práctica mucho

más flexible y generosa. Varios de los colegios novohispanos acogieron de forma sistemática u ocasional a niños mestizos, indios y mulatos.<sup>11</sup> Todos recibieron a niños pobres, cuyos padres no habrían podido pagar a un maestro de gramática, y casi todos prescindieron de la norma de dedicarse a la instrucción superior para proporcionar conocimientos de lectura y escritura a todos los pequeños de las poblaciones en que no había maestros que cubrieran esta necesidad. ¿Dónde queda entonces el elitismo de los colegios, si jamás se pagó colegiatura en las escuelas ni se exigieron documentos probatorios de legitimidad y limpieza de sangre?

En este aspecto, lo que nos muestra una investigación seria y libre de prejuicios, es que los principios pedagógicos declarados proclamaban la desigualdad social, mientras que la práctica cotidiana imponía una actitud de equidad y tolerancia. Lo que los niños criollos aprendían en los colegios era que la riqueza no los haría ni más inteligentes ni más estudiosos que a sus compañeros con menos bienes de fortuna. Fuera de la escuela podían sus padres prohibirles el trato de los pobres, pero dentro de las aulas ocuparían el lugar correspondiente a sus méritos académicos, no a su linaje. De hecho, por la fuerza de las circunstancias, excluidas las grandes ciudades de México y Puebla, la mayor parte de la población novohispana, recibió instrucción elemental en las escuelas de la Compañía.<sup>12</sup>



## Ecumenismo y criollismo

El ideal ignaciano, reflejado en los documentos funcionales de su orden, buscaba una cierta restauración del ecumenismo

medieval. Pretendía poner remedio a la irreparable fractura de la cristiandad, fortaleciendo al menos la unidad en el orbe católico sujeto a Roma. Para ello era fundamental consolidar los principios de la ortodoxia y asegurar la participación de los jóvenes en la empresa, mediante una educación cristiana y una similar interpretación de la modernidad humanista. La *Ratio Studiorum*, el reglamento general para los colegios de todas las provincias, propiciaba esta fórmula, al imponer los mismos contenidos de estudio y los mismos métodos didácticos. A juzgar por la letra de los documentos, todas las escuelas jesuíticas, desde Roma a Japón y desde el viejo al nuevo mundo, deberían de establecer la uniformidad en la formación de los jóvenes.

También en este caso la realidad fue muy distinta. La presunta homogeneización declarada como principio pedagógico, se convirtió en diversidad tan pronto como los jesuitas adoptaron la fórmula de convivencia consistente en adoptar en cada lugar las costumbres locales que no significasen una amenaza para el dogma o para la moral cristiana. Mucho más rigurosas que la Compañía de Jesús, otras órdenes regulares criticaron su actividad, la jerarquía romana llegó a acusarlos de proclividad a la heterodoxia, los “ritos malabares” fueron objeto de severas censuras y lo que había sido un esfuerzo de comprensión cristiana se consideró infiltración pagana, cuando finalmente se decretó la extinción de la orden.<sup>13</sup>

En la Nueva España estuvo siempre latente la pugna entre las tendencias ecumenistas, la firmeza en el apego a la tradición castellana y las peculiaridades regionales. Roma ordenaba el empleo exclusivo del latín en las clases, los criollos defendían la excelencia del castellano y los maestros optaban por redactar textos bilingües. Los superiores pedían reducción de representaciones teatrales, las autoridades virreinales propiciaban su celebración y los colegios alternaban un reducido número de festejos públicos con frecuentes drama-

tizaciones de diálogos, églogas y coloquios en el interior de los colegios. El preposición general recomendaba que no se discriminase a los criollos, la mayoría de peninsulares defendía su posición desde los cargos de mayor prestigio, pero paulatinamente los americanos ocupaban las cátedras y alcanzaban a desempeñar funciones rectoras.

La provincia mexicana de la Compañía de Jesús adoptó bien pronto una serie de características propias: en el noviciado de la Compañía se aprendían lenguas indígenas; como parte de las tareas de los profesores se apreciaba su actividad en tierra de infieles; entre las devociones recomendadas sobresalía notablemente la de la Virgen de Guadalupe; una original interpretación de la regla permitía que los hermanos coadjutores se ocupasen en la administración de las haciendas; y hasta el preposición general tuvo que renunciar a su exigencia de que se eliminase la bebida del chocolate, sin la cual se habrían perdido las vocaciones necesarias para el mantenimiento de la provincia. Las reglas podían ser las mismas, pero su aplicación variaba bastante. Sin duda la capacidad de adaptación de los jesuitas facilitó el proceso, pero ellos a su vez recibieron la influencia de una población con extraordinaria habilidad para apropiarse de modelos ajenos y convertirlos en cultura propia.



## El orden colonial y la rebeldía en gestación

Parece un contrasentido que un monarca español, que tanto debía a los jesuitas en el sostenimiento de su imperio colonial, dictase la orden de expulsarlos de sus reinos. Habían

constituido la vanguardia en el avance sobre territorios indios; habían ahorrado mucha sangre al lograr la sumisión de grupos indómitos; habían cooperado al mantenimiento del orden mediante su labor docente; habían sido responsables de la instrucción de los grupos dominantes; y habían sido consejeros de virreyes y gobernadores.

En convitorios y colegios, formaron a los jóvenes más afortunados, en la creencia de que la providencia divina les había otorgado privilegios para que ejerciesen la virtud de la caridad. Nadie les exigiría renunciar a sus riquezas, pero los maestros insistían en que las usasen adecuadamente. Y al mismo tiempo, los pobres trabajadores de haciendas, minas y obrajes, los niños sin hogar que escuchaban la catequesis callejera, los enfermos de los hospitales y los reos encarcelados, escuchaban palabras consoladoras, que elogiaban su mansedumbre y estimulaban su laboriosidad.

Pero también habían clamado desde los púlpitos en contra de las injusticias, habían puesto al descubierto la corrupción de los funcionarios y habían formado intelectualmente a criollos destacados que reclamaban el acceso a los puestos burocráticos de la administración virreinal. Los indios dóciles de las misiones respetaban a sus padres misioneros, pero en cualquier momento podrían alzarse en contra de las autoridades reales.

Incluso en el ambiente más restringido y selecto de las congregaciones marianas, donde todos los miembros pertenecían al grupo que se beneficiaba del orden social existente, los jesuitas sembraban una semilla de rebeldía al imponer la toma de decisiones por métodos democráticos. La Corona y la Iglesia tenían en los jesuitas aguerridos defensores, pero los principios morales eran más fuertes para ellos que las lealtades personales. Circularon rumores y mentiras que sirvieron de pretexto para la expulsión, pero para que los jesuitas inquietasen a los nuevos ministros de los monarcas españoles no era necesario que realizasen conjuras o conspirasen con-

tra las autoridades, bastaba con que expusiesen la viejísima doctrina escolástica del pacto social y de la responsabilidad moral de los gobernantes. Con su actividad y con su influencia, ellos podían ser las cabezas dirigentes de cualquier alzamiento. La integridad recomendaba desde sus cátedras era un permanente reproche a las autoridades que solapaban la corrupción. Los políticos ilustrados apreciaron correctamente la fuerza de un mensaje moral alentador de la crítica más severa, siempre latente bajo sumisas manifestaciones de lealtad a la monarquía.

## Notas

<sup>1</sup> Los pedagogos del siglo de oro habrían apoyado con entusiasmo los beneficios derivados de lo que Bourdieu y Passeron denunciaron como la reproducción. De eso, precisamente, se trataba la educación: de perpetuar hábitos convenientes y mantener a los jóvenes al margen de rebeldías y novedades.

<sup>2</sup> Los informes de cada colegio se incorporaban a un documento general de la provincia, que se enviaba al superior general y se conocía con el nombre latino de *littera annua*, o carta anual, abreviado generalmente como *annua*.

<sup>3</sup> Aunque uno de los aspectos más conocidos del humanismo es la inclinación a los deleites sensuales, por reflejo de cuanto representan las artes plásticas, la adaptación del pensamiento cristiano a las bellas formas clásicas fue preocupación constante de los hombres del Renacimiento.

<sup>4</sup> El más universal de los humanistas, Desiderio Erasmo, señaló la importancia de que se proporcionase educación a todos los individuos, cualquiera que fuese su condición; el español Juan Luis Vives, de gran influencia en toda la Europa occidental, se refirió a los distintos niveles de conocimiento adecuados a cada sexo, edad y condición social; el inglés Tomás Moro señaló la importancia de la educación continua en el imaginario régimen de vida de su Utopía.

<sup>5</sup> Sin desdeñar el mérito de los jesuitas como instauradores del primer sistema docente generalizado, hay que señalar que ellos siguieron las pautas marcadas por la Universidad de París, por lo que su método se conoció también como “modus parisiensis”, y de las escuelas protestantes de la misma época.

<sup>6</sup> La dificultad de armonizar actitudes tan diversas se vio clara en muchas ocasiones. Poco después de establecido el Colegio de México o Colegio Máximo de la provincia novohispana, el encargado de los cursos de gramática, Lanuchi (o Le Nocci) sufrió fuertes dudas en cuanto a la conveniencia de proseguir con la enseñanza de las humanidades, en las que veía más peligros que ventajas. Entre otros autores, este problema ha sido estudiado por Osorio Romero, Ignacio, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España*, México, UNAM, 1979, pp. 20-32.

<sup>7</sup> Varios autores, estudiosos de la historia general de la educación, han marcado esta tendencia (Abbagnano, Luzuriaga, Galino, Gutiérrez Zuloaga, Alighiero Manacarda, etc.); pero quien ha señalado el matiz peculiar de los estudios humanistas y su influencia en la educación occidental, ha sido Eugenio Garin, en dos de sus obras: *La revolución cultural del Renacimiento*, Barcelona, Grijalbo, 1984; y *La educación en Europa, 1400-1600*, Barcelona, Crítica, 1987.

<sup>8</sup> Un reciente estudio proporciona referencias esenciales sobre el desarrollo de este texto. Ernesto Meneses, *El código educativo de la Compañía de Jesús*, México, Universidad Iberoamericana, 1988.

<sup>9</sup> La primera congregación se fundó en el Colegio Romano, bajo la advocación de la Anunciata. Filiales de ella se establecieron pronto en los demás colegios y se extendieron a exalumnos y a seculares en general, aunque no hubieran estudiado con los jesuitas. Villaret, Emile, *Les congregations mariales*, 2 vols., Paris, 1947.

<sup>10</sup> A este aspecto he dedicado mi libro *La educación popular de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, Universidad Iberoamericana, en prensa.

<sup>11</sup> Por decisión del fundador, Don Vasco de Quiroga, el colegio de Pátzcuaro recibió a niños indios, junto con los españoles. En el de San Luis de la Paz, población indígena, sólo

eran indios los pequeños asistentes a las clases. En Veracruz hubo quejas de la población española porque se permitía la asistencia de niños negros y mulatos.

<sup>12</sup> Los superiores de Roma recomendaban evitar las escuelas de primeras letras, que tanto esfuerzo constaban a los jesuitas, con poco fruto. Sin embargo en la Nueva España, por exigencia de los fundadores, todos los colegios tuvieron escuelas de lectura y escritura, con excepción de México y Puebla, donde los maestros particulares cubrían suficientemente esta tarea.

<sup>13</sup> Ya en pleno siglo XVII, los jansenistas representaron la actitud extrema de hostilidad a los jesuitas, en defensa de un rigorismo que permitía separar los asuntos terrenos de los espirituales, actitud que resultaba muy conveniente para los monarcas de despotismo ilustrado.